



**CONVOCATORIA PARA LA DECIMA SEXTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2015-2018**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, el L.A.F. Eduardo Ron Ramos, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; convoca a usted a la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria que se llevará a cabo el día lunes 16 dieciséis de Octubre del año 2017 dos mil diecisiete, misma que tendrá verificativo a las 10:00 diez horas, en la sala de Sesiones del Palacio Municipal de esta ciudad, misma que se registrará con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar al municipio de Etzatlán, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2017, por el monto de \$4'500,000.00 (Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.) con recursos provenientes del Fondo FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2017.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la conformación e integración del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA Municipal).
5. Clausura.

ATENTAMENTE,
ETZATLÁN, JALISCO; A 13 DE OCTUBRE DE 2017

ABOGADO ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS.
SECRETARIO GENERAL

